



## REFORMAS CONSTITUCIONALES DE AMPARO Y DERECHOS HUMANOS EN LA LABOR JURISDICCIONAL

Programa Nacional de Capacitación y  
Difusión en Materia de Amparo

### Ciclo de mesas de análisis de la nueva Ley de Amparo con enfoque de derechos humanos

Del  
**17 de Junio**  
al  
**2 de Julio**

#### Lugar:

**Sede Alterna de la  
Suprema Corte de  
Justicia de la Nación.**

Avenida Revolución 1508,  
Colonia Guadalupe Inn,  
Ciudad de México.

#### Inscripciones:

[registroeventos@mail.scjn.gob.mx](mailto:registroeventos@mail.scjn.gob.mx)

Los trabajos también se transmitirán por el **sistema de videoconferencia** a las **Casas de la Cultura Jurídica** y a las **Extensiones del Instituto de la Judicatura Federal** de todo el país.

Para seguir los trabajos de las mesas de análisis, vía sistema de videoconferencia, deberás registrarte directamente en:

#### Casas de la Cultura Jurídica:

[http://www.supremacorte.gob.mx/sitiosepecializados/Paginas/casa\\_cultura.aspx](http://www.supremacorte.gob.mx/sitiosepecializados/Paginas/casa_cultura.aspx)

#### Extensiones del Instituto de la Judicatura Federal:

##### Registro PJF:

<http://sncedj.jjf.cjf.gob.mx/solicitudCursoProyEsp.jsp?CveCurso=4038>

##### Registro externos:

[http://sncedj.jjf.cjf.gob.mx/solicitudCursoProyEsp\\_v2.jsp?CveCurso=4038](http://sncedj.jjf.cjf.gob.mx/solicitudCursoProyEsp_v2.jsp?CveCurso=4038)

## Programa

#### Lunes 17 de junio

17:00 a 18:00 hrs.

18:15 a 19:15 hrs.  
19:30 a 20:30 hrs.

#### Martes 18 de junio

17:00 a 18:00 hrs.  
18:15 a 19:15 hrs.  
19:30 a 20:30 hrs.

#### Miércoles 19 de junio

17:00 a 18:00 hrs.

18:15 a 19:15 hrs.

19:30 a 20:30 hrs.

#### Jueves 20 de junio

17:00 a 18:00 hrs.

18:15 a 19:15 hrs.

19:30 a 20:30 hrs.

#### Lunes 24 de junio

17:00 a 18:00 hrs.

18:15 a 19:15 hrs.

19:30 a 20:30 hrs.

#### Martes 25 de junio

17:00 a 18:00 hrs.  
18:15 a 19:15 hrs.  
19:30 a 20:30 hrs.

#### Miércoles 26 de junio

17:00 a 18:00 hrs.

18:15 a 19:15 hrs.

19:30 a 20:30 hrs.

#### Jueves 27 de junio

17:00 a 18:00 hrs.

18:15 a 19:15 hrs.

19:30 a 20:30 hrs.

#### Lunes 1 de julio

17:00 a 18:00 hrs.  
18:15 a 19:15 hrs.  
19:30 a 20:30 hrs.

#### Martes 2 de julio

17:00 a 18:00 hrs.  
18:15 a 19:15 hrs.  
19:30 a 20:30 hrs.

Los estándares internacionales que rigen la nueva Ley de Amparo, su interpretación conforme y bajo el principio pro persona. Juicio de amparo y principios del Artículo Primero constitucional. Juicio de amparo y deberes del Artículo Primero constitucional.

El control difuso de constitucionalidad de la nueva Ley de Amparo. El control difuso de convencionalidad de la nueva Ley de Amparo. La posibilidad de ejercer un control difuso al conocer del juicio de amparo como medio de control concentrado.

La definición de los alcances de la titularidad de los derechos (de la promoción del juicio de amparo por personas morales y otros colectivos de personas). La ampliación del interés para promover un juicio de amparo (del interés legítimo y la promoción de amparos colectivos). La ampliación de los actos de autoridad sujetos a control (del amparo contra omisiones y contra actos de particulares).

El juicio de amparo como medio de garantía especializada para casos de niñas y niños. El juicio de amparo como medio de garantía especializada para casos indígenas. El juicio de amparo como medio de garantía especializada para juzgar con perspectiva de género.

El juicio de amparo como medio de garantía especializada para casos de personas con discapacidad. El juicio de amparo como medio de garantía especializada para casos de personas en situación de pobreza o marginación. El juicio de amparo como medio de garantía especializada para casos de migrantes.

La declaratoria general de inconstitucionalidad. El funcionamiento de los Pleno de Circuito. La tramitación electrónica del juicio de amparo.

La constitucionalidad y convencionalidad de las causales de improcedencia y sobreseimiento. La suspensión en el juicio de amparo frente al deber de prevenir violaciones a los derechos humanos. Las suplencias de la queja y el deber de subsanar irregularidades.

La materia probatoria y el deber de investigar violaciones a los derechos humanos. Las sentencias de amparo y la determinación de sus efectos como medio de reparación de las violaciones de derechos humanos. Las sentencias de amparo y su cumplimiento por parte de las autoridades responsables.

El amparo penal. El amparo y la Ley General de Víctimas. La jurisprudencia vigente en materia de amparo.

El papel de la judicatura ordinaria como auxiliar en el juicio de amparo. El papel de la judicatura ordinaria como autoridades responsables. Las responsabilidades y sanciones en materia de amparo.



<http://www.sitios.scjn.gob.mx/reformasconstitucionales/>

